

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintidós de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	374
Radicado:	760013110012-2019-00187-00
Proceso:	CESACION EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
Demandante:	FABIAN LOAIZA ARTURO
Demandado:	MARLYN SORAYA BELALCAZAR PEÑA
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA OBRE Y CONSTE

Se dispone AGREGAR al proceso el escrito allegado por la SECRETARIA DE TRANSITO DE CALI, mediante el cual comunica el acatamiento de la medida decretada en este proceso, y se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes.

1

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)